



CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)

MEDIO AMBIENTE Y GESTION DE RIESGO

Objetivos Específicos

1. Realizar análisis de riesgos que puedan generar situaciones de emergencias o caso de desastres, dentro de la institución.
2. Desarrollar Mapa de riesgos y establecer plan de mejora para disminuir el impacto de un evento adverso y el nivel de vulnerabilidad en todas las instalaciones de Coraapplata.
3. Asegurar el diseño pertinente de Planes de Contingencia y emergencia, ante cualquier emergencia y/o desastre, que se generen.
4. Mejorar la coordinación Interna y Externa entre las agencias de emergencias y la institución.

Principios rectores de la Guía

Estos principios son la base fundamental en la que se fundamenta esta Guía, expresa con claridad nuestros valores y noble compromiso con el poder Ejecutivo, la sociedad y con todos los actores del sistema penitenciario. Asegurándonos poder cumplir con las funciones y mandato por la Ley.

1. Principio de la Dignidad Humana: La persona humana es el fin principal de la respuesta en caso de desastres, así como en todo lo relacionado con su necesaria protección.
2. Principio de Generalidad: Todas las personas sin discriminación alguna tienen igual acceso en cuanto a socorro o ayuda en caso de desastres, así como la efectiva protección de sus bienes dentro de la institución.
3. Principio de Proporcionalidad: Todas las acciones de prevención preparación y atención en caso de desastres, deberán poseer correspondencia entre los impactos que se desean prevenir o mitigar, respecto a los medios disponibles que se asignen conforme a cada circunstancia, procurando la mayor eficiencia y el menor daño a los

Calle Villanueva #44. Puerto Plata, Republica Dominicana. Tel.: 809-586-2461. Fax.: 809-586-3608



CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)

MEDIO AMBIENTE Y GESTION DE RIESGO

bienes ajenos.

4. Principio de Continuidad: Coraapplata y el COE, deberán permanecer a su plena disposición durante el tiempo que se requiera para la atención apropiada de las emergencias por desastres.

Gestión del Riesgo

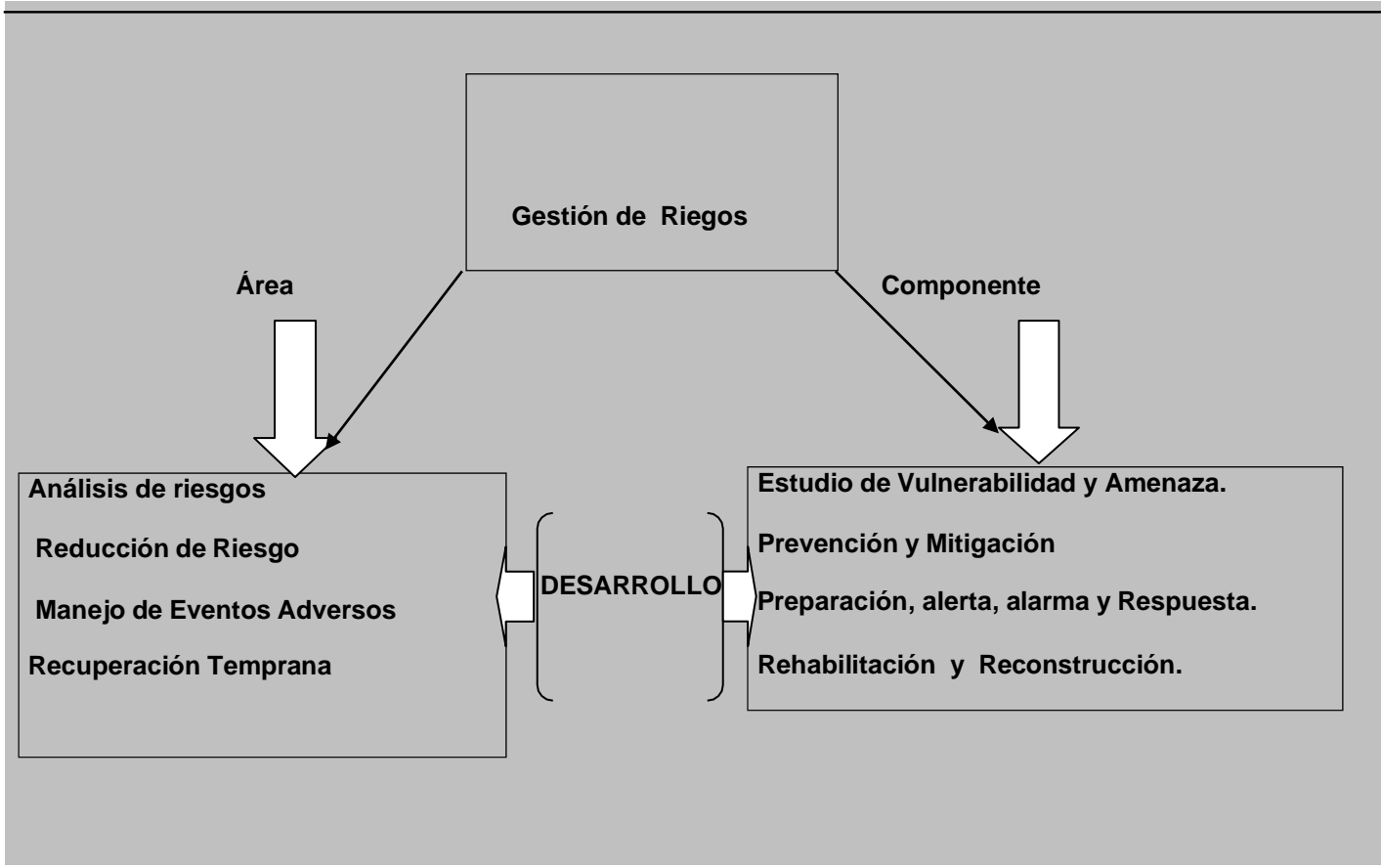
Es el proceso social integrado a todo el quehacer humano cuyo fin último es la prevención, mitigación, reducción y control permanente del riesgo de desastres; en la búsqueda de un desarrollo humano, económico, ambiental, territorial y sostenibles.



CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)

MEDIO AMBIENTE Y GESTION DE RIESGO

Áreas y Componentes de la Gestión de Riesgos



Estas áreas y componentes tienen una relación procesal y que no necesariamente tienen una secuencia temporal.



CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)

MEDIO AMBIENTE Y GESTION DE RIESGO

Organización del Comité de Emergencia

La organización del Comité de Emergencia de la institución les compete a las autoridades, los cuales interactúan y comparten responsabilidades dentro de las instalaciones, lo anterior no significa que otros actores como los organismos de emergencias sean menos importantes. Un buen plan de Emergencia necesite una organización y de la participación de todos los actores del sistema, esta organización debe nacer como el resultado de un proceso metódico y cuidadoso de motivación y de selección del personal.

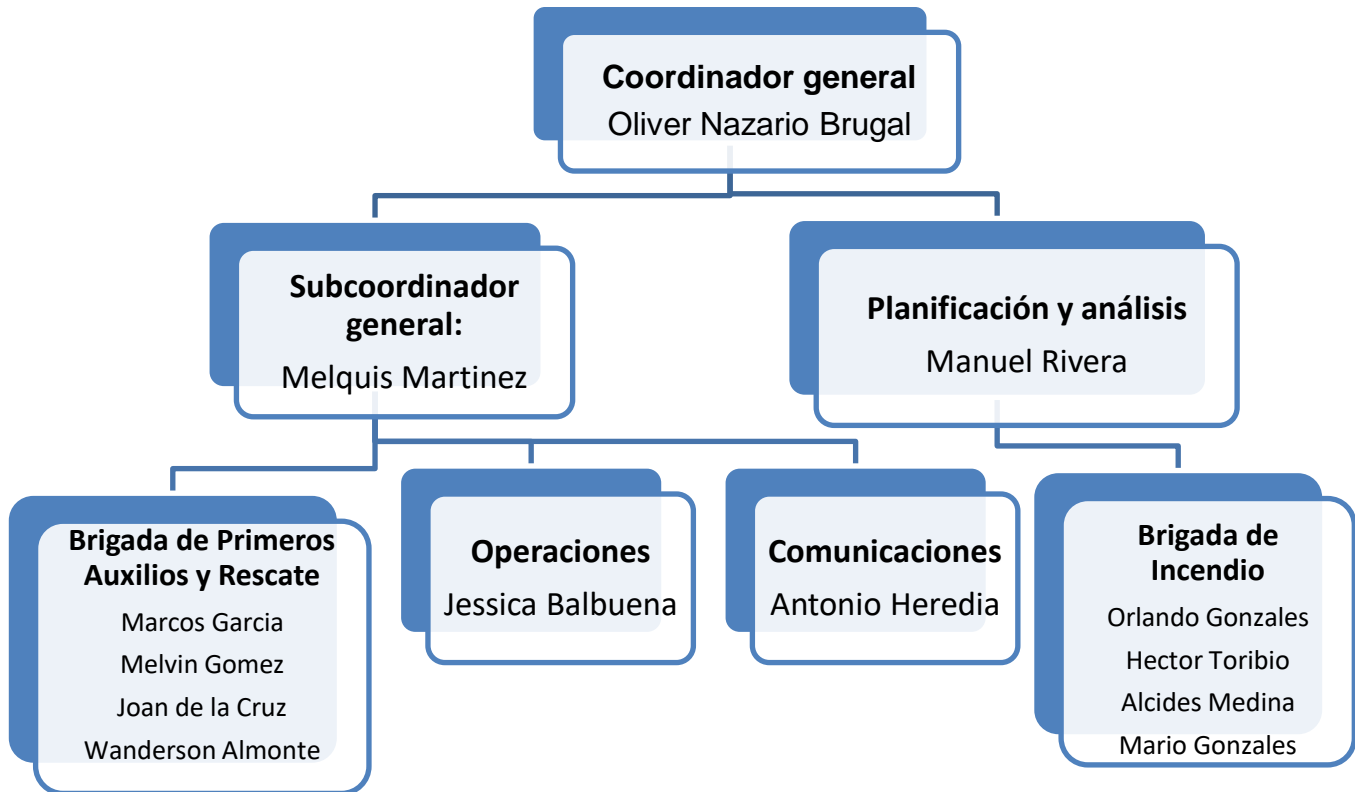
El Comité de Emergencia, es el grupo responsable de la estrategia de reducción del riesgo y de la Estrategia de Respuesta para la Atención de Emergencias. Sus funciones básicas son: establecer, dirigir, ejecutar y evaluar la organización, el desarrollo del plan, y responsabilizarse de todas las situaciones de emergencia que se presenten en el Sistema y la institución. Además, coordinara la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastre. También es de vital importancia esté involucrado desde la fase inicial del diseño del Plan de Emergencia y Contingencia hasta la fase final, debido a que serán ellos los responsables de la respuesta ante una emergencia o desastre.

Calle Villanueva #44. Puerto Plata, Republica Dominicana. Tel.: 809-586-2461. Fax.: 809-586-3608



CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)

MEDIO AMBIENTE Y GESTION DE RIESGO



Calle Villanueva #44. Puerto Plata, Republica Dominicana. Tel.: 809-586-2461. Fax.: 809-586-3608